



Ciudad de México, a 19 de Mayo 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Reglas de Operación del Programa Social, "Para las Jefas" de la Alcaldía Miguel Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2024.
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2024-01-24
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2024-01-29
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Alcaldía Miguel Hidalgo
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Reglas
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Otorgar un apoyo económico a 2,577 mujeres Jefas de familia que sean las principales o únicas aportadoras económicas, que tengan a su cargo dependientes económicos que sean sus hijas e hijos menores de 17 años, hasta 11 meses cumplidos al momento de registro al programa, o sean tutoras legales y que sean residentes de la demarcación territorial Miguel Hidalgo; para que logren complementar sus gastos y cubran las principales necesidades mediante un apoyo económico de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) mismo que se entregará a través de tarjeta bancaria o en su defecto mediante cheque esto último solo en los casos que por alguna razón no se pueda realizar la dispersión del recurso de manera electrónica, durante el ejercicio fiscal 2024.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Igualdad e Inclusión
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/33969eb3f62e538390d66b256d94fa11.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/33969eb3f62e538390d66b256d94fa11.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-1090-2024